



*Tribunal Contencioso Administrativo  
Florencia - Caquetá*

## **CONSTANCIA SECRETARIAL**

Radicación: 18001-23-33-002-**2017-00182**-00  
Acción: Repetición  
Demandante: Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional  
Demandado: Juan de Dios Collazos Santanilla y Otros  
  
Ponente: Pedro Javier Bolaños Andrade

Florencia, Caquetá, nueve (9) de julio de dos mil diecinueve (2019). Realizada la notificación del auto admisorio de la demanda, el día 8 de julio del año en curso al Ministerio Público, tal como lo establece el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, a partir de las 8:00 de la mañana del día de hoy empieza a correr el término de los 25 días de que trata la norma antes citada.

**PILAR VILLA ZAMUDIO**  
**Oficial Mayor**